UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Oficina Gestion de la Informacion	Pago No:	Décimo	Total de pagos:	10	Fecha:	27/12/2025

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Giovanni Andres Mendez Cubides	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	80796800	Obligado a Facturar Electronicamente	NO	No Factura:	N/A	Codigo Actividad RUT:	7490
Correo	g.anmecu@hotmail.com	Teléfono de Contacto	3103318474		N/A	Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	"Prestar servicios profesionales para el desarrollo, seguimiento y mejora continua de la arquitectura empresarial, en articulación con el MIPG que respondan a las políticas de la UPIT y a la implementación de los procesos de la gestión de conocimiento."

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	062-2025	Período del informe	16 de diciembre a 27 de diciembre	Plazo de Ejecución	Hasta el 27 de diciembre		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	28/04/2025	N° CDP	5825 de fecha 16 de enero de 2025	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 3,502,000.00
Fecha de inicio del contrato	28/04/2025	N° RP	17225-2025	Requiere entrada al almacen	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicacion de Evidencia Verificable
1	Reformular el marco metodológico de la arquitectura empresarial para la UPIT, con el objetivo de actualizarlo y alinearlo a las nuevas directrices y estándares del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Elaboré el Plan de Trabajo de Arquitectura Empresarial 2025, como actualización del artefacto de planeación, que integra: caracterización de usuarios, estrategia, metodología, hoja de ruta y plan de uso y apropiación institucional.	GIT de Tecnologías de la Indormación y las Comunicaciones / contratos / Persona Natura l / 2025 / 062-04-2025_ Giovanni Mendez / Pagos / Diciembre/ Obligación 1: Planeación de los Ejercicios Arquitectura Empresarial 2025
2	Realizar las actividades necesarias de socialización y apropiación para asegurar que la arquitectura empresarial sea un marco ampliamente conocido y comprendido dentro de la institución.	Realicé actualización final de los artefactos de Arquitectura Empresarial en el repositorio institucional designado, incorporando las versiones finales y asegurando trazabilidad documental por dimensión. Como siguiente paso, se realizará la divulgación del repositorio en coordinación con el proceso de Comunicaciones, con el fin de promover su uso institucional, facilitar el acceso a la información y fortalecer la apropiación de la Arquitectura Empresarial como marco técnico de referencia en la gestión de la UPIT.	GIT de Tecnologías de la Indormación y las Comunicaciones / contratos / Persona Natura l / 2025 / 062-04-2025_ Giovanni Mendez / Pagos / diciembre/ Obligación 2: Repositorio de artefactos y comunicación interna
3	Liderar el equipo de gobierno de arquitectura empresarial institucional, encargado de supervisar la implementación y evolución de la arquitectura dentro de la UPIT.	En el marco del liderazgo del equipo de gobierno de Arquitectura Empresarial institucional, se desarrolló el informe de gestión de diciembre, con el objetivo de documentar los progresos del modelo AE-UPIT, fortalecer la toma de decisiones y garantizar la alineación técnica con la estrategia institucional y los lineamientos del MinTIC.	GIT de Tecnologías de la Indormación y las Comunicaciones / contratos / Persona Natura l / 2025 / 062-04-2025_ Giovanni Mendez / Pagos / diciembre/ Obligación 3: Informe de Gestión del resultado del ejercicio de AE para la vigencia 2025
4	Representar a la UPIT en términos de arquitectura, participando en foros, mesas de trabajo y otros espacios relevantes donde se discuta y defina la estrategia de arquitectura empresarial.	Durante este periodo, no se requirió la ejecución de esta actividad, dado que no se presentaron solicitudes ni necesidades asociadas	N/A
5	Rediseñar la arquitectura de soluciones, evaluando las arquitecturas actuales y proponiendo ajustes o mejoras que optimicen los procesos y servicios de TI.	Realicé el plan de implementación de Arquitectura Empresarial 2026, articulándolo con la actualización del Informe de Nivel de Madurez y el cierre de la vigencia 2025. Este trabajo permitió evidenciar los avances alcanzados, las brechas priorizadas y los resultados derivados de los artefactos desarrollados durante el ejercicio de Arquitectura Empresarial, asegurando su integración en el PETI como insumo estratégico para la toma de decisiones y la planificación tecnológica institucional.	GIT de Tecnologías de la Indormación y las Comunicaciones / contratos / Persona Natura l / 2025 / 062-04-2025_ Giovanni Mendez / Pagos /diciembre/ Obligación 5: Nivel de madurez 2025 Peti 2026
6	Evaluar trimestralmente la implementación de la arquitectura empresarial, comparando los avances con los objetivos inicialmente establecidos y realizando ajustes cuando sea necesario.	Diseñé un tablero de control para el seguimiento de cada artefacto, organizado por meses, sprints, fechas clave y porcentaje de avance. El tablero contempla vistas por artefacto y por dimensión, línea de tiempo, semáforo de cumplimiento, responsables y fechas de corte, además de filtros (proceso, estado, prioridad) y registro de observaciones. Actualmente se encuentra en proceso de diseño de forma para su posterior socialización y puesta en producción.	GIT de Tecnologías de la Indormación y las Comunicaciones / contratos / Persona Natura l / 2025 / 062-04-2025_ Giovanni Mendez / Pagos /diciembre/ Obligación 6: Tablero de control

Dependencia:	Oficina Gestion de la Informacion	Pago No:	Décimo	Total de pagos:	10	Fecha:	27/12/2025

7	Articular las actividades realizadas en virtud del contrato, con los planes institucionales para asegurar que todas las iniciativas tecnológicas estén fundamentadas en la arquitectura empresarial aprobada, garantizando la alineación con los objetivos estratégicos de la UPIT.	Me encuentro construyendo el plan del decreto 612 de acuero a los resultados del PETI 2026–2028 Con base en este análisis, se estructuró la propuesta del Mapa de Proyectos PETI 2026–2028, organizada por iniciativas estratégicas y operativas, y se dejó disponible para revisión y validación institucional.	GIT de Tecnologías de la Indormación y las Comunicaciones / contratos / Persona Natura l / 2025 / 062-04-2025_ Giovanni Mendez / Pagos / diciembre/ Obligación 7: Plan 612 Peti 2026 - 2028
8	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza de este.	Se actualizaron los instructivos y presentaciones del Banco Digital del Sector Transporte tanto para usuarios como para administradores, incorporando ajustes funcionales y operativos requeridos para su correcta implementación. Adicionalmente, se elaboró la presentación del Plan de Divulgación, destinada a socializar la herramienta y promover su uso y apropiación entre las áreas internas y los actores externos del sector.	GIT de Tecnologías de la Indormación y las Comunicaciones / contratos / Persona Natura l / 2025 / 062-04-2025_ Giovanni Mendez / Pagos / diciembre/ Obligación 8: Intructivos Banco digital para usuarios Banco digital para administradores

% de Avance fisico	100%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 91057788 del 18 de diciembre de 2025 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitidad de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

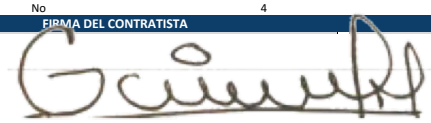
Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___X____ Corriente_____ Número 492575865 del banco de bogota.

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaracion Juramentada con soportes	☐	Certificacion Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Numero Total de Folios Digitales: No 4

FIRMA DEL CONTRATISTA



Firma

Nombre: **Giovanni Andres Mendez Cubides**

C.C.: **80796800**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	70,040,000
Adición No.	$	-
Liberacion saldos		
Valor Total:	$	70,040,000.00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 875,500	$ 8,755,000	$ 8,755,000	$ 8,755,000	$ 8,755,000	$ 8,755,000	$ 8,755,000	$ 8,755,000	$ 4,377,500

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	66,538,000
Saldo Actual	$	3,502,000
VALOR A PAGAR:	$	3,502,000
Saldo Final	$	-

Porcentaje de Ejecución 100%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2499-0600-1-51102D-2499064-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN TI – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA PARA LA PLANEACION INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO NACIONAL .	$ 3,502,000.00	corresponde al mes de diciembre (16 al 27)
		$ -	
		$ -	

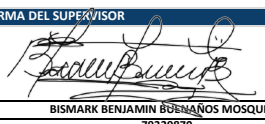
DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS pesos Mil MCTE ($3,502,000)

FIRMA DEL SUPERVISOR



Firma

Nombre: **BISMARK BENJAMIN BUENAÑOS MOSQUERA**

C.C.: **79339870**

Cargo: **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **Giovanni Andres Méndez Cubides**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80796800 de Bogotá, declaro bajo gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito con la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte-UPIT, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma:

Contrato No.	062
Valor mensual	3,502,000
Período que cubre esta certificación	16 de diciembre – 27 de diciembre
Planilla	91057788 de 18 de diciembre del 2025
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.)	MIPLANILLA
Valor total pagado (sin incluir intereses)	$ 1.875.700

De igual manera, declaro bajo la gravedad de juramento que NO (_x_) SI (____) he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad que realizó, para acogerme a la exención prevista en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley 1819 de 2016.

Declaro que bajo gravedad de juramento que SI (X) NO() tengo otro contrato adicional al presente y se relacionan a continuación:

ENTIDAD ESTATAL Y/O EMPRESA PRIVADA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
Subredsur	6319-2015	133 días	26.035.637	21/08/2025	31/12/2025

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro:

(Seleccionar para cada concepto con una **X** según corresponda)

La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte declara como única documentación validad la ubicada en el Banco de Documentos, y entra en vigencia a partir de la publicación. Toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información

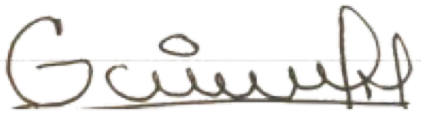
CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta	X		
Es responsable del impuesto a las ventas		X	
Fondo de Pensiones			Porvenir
EPS			Compensar
ARL			Colmena
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones		X	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar radicado enviado a grupo Pagaduría).		X	
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar radicado enviado a grupo Pagaduría).		X	
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		X	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud – empleado, cónyuge y hasta 2 hijos (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses,)		X	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en rete fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)	X		
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	
Cotiza por el límite máximo de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes.		X	

suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad.

Por último, manifiesto que estos aportes **NO SIRVIERON** para la disminución de la base de retención en la fuente en otro cobro, por lo cual, **SI** pueden ser tomados para tal fin por el pagador de la UPIT, según lo preceptuado por la normatividad vigente.

La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte declara como única documentación validad la ubicada en el Banco de Documentos, y entra en vigencia a partir de la publicación. Toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, a los 27 días del mes de diciembre de 2025



Giovanni Andres Méndez Cubides
Contratista
CC No. 80796800

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte-UPIT, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte declara como única documentación validad la ubicada en el Banco de Documentos, y entra en vigencia a partir de la publicación. Toda copia de este se declara COPIA NO CONTROLADA

Fecha: 27/12/2025

Cuenta de cobro No 010

UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – UPIT
Nit. 901.525.615-1

DEBE A:

Giovanni Andres Méndez Cubides
C.C. 80796800 de Bogotá

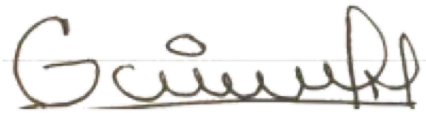
LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.502.000)

Por concepto de:

La decima cuenta de cobro 010 correspondiente a los días entre el 16 y el 27 del mes de diciembre, periodo comprendido del presente año bajo el objeto de "***Prestar servicios profesionales para el desarrollo, seguimiento y mejora continua de la arquitectura empresarial, en articulación con el MIPG que respondan a las políticas de la UPIT y a la implementación de los procesos de la gestión de conocimiento.***"

Cordialmente,



GIOVANNI ANDRES MENDEZ CUBIDES
C.C. 80796800

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80796800	GIOVANNI ANDRES MENDEZ CUBIDES	AV CL 138 56 60	5162708	G.ANMECU@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	18/12/2025	91057788	$1.875.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	734.100	0		0		0	0	0	0	734.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	939.700	0	0	29.400	29.400	0	0		998.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	143.100				143.100	0	0	143.100			1.431	143.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	734.100	734.100
Pensión	1	998.500	998.500
Riesgos Laborales	1	143.100	143.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.875.700	1.875.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80796800	GIOVANNI ANDRES MENDEZ CUBIDES		AV CL 138 56 60	5162708	G.ANMECU@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	18/12/2025	91057788	$1.875.700	

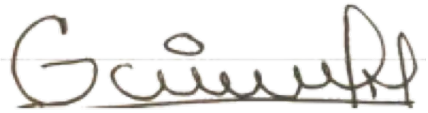
DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 80796800 | MENDEZ CUBIDES GIOVANNI ANDRES | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 5.872.700 | 939.700 | 0 | 0 | 29.400 | 29.400 | EPS008 | 5.872.700 | 734.100 | 14-25 | 5.872.700 | 3 | 143.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Informe de Gestión de Arquitectura Empresarial 2026



Giovanni Andrés Méndez Cubides
Contratista

Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte
Oficina de Gestión Tecnológica
Bogotá D.C., diciembre 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 4
2. Alcance 4
3. Metodología Aplicada 4
4. Resumen Ejecutivo 5
5. Desarrollo 5
5.1. Nivel de Madurez 5
5.2. Nivel de Madurez 2025 6
5.3. Resultado. 7
5.4. Síntesis Comparativa de Resultados de Madurez 2023–2025 8
6. Planes de Arquitectura Empresarial y Artefactos del MRAE v3 10
7. Desarrollo del Plan de Arquitectura Empresarial UPIT 2025 10
8. Hoja de Ruta 11
9. Planeación de los ejercicios de Arquitectura Empresarial – 2025 12
10. Estrategia de Arquitectura Empresarial 2025 13
11. Artefactos Actualizados 14
11.1. Dimensión de Planeación de la AE 14
11.2. Dimensión de Negocio de la AE – Resultados 16
11.3. Dimensión sistemas de Información. 20
11.4. Dimensión de Tecnología. 21
11.5. Dimensión de seguridad de la Información. 23
11.6. Dimensión de Uso y Apropiación – Resultados 25
12. Modelo Operativo 27
13. Peti 2026 – 2028 28
13.1. Plan Estratégico PETI 2026–2028 28
13.2. Portafolio de Proyectos PETI – Vigencia 2026–2028 29
13.3. Sostenimiento y actualización de la plataforma tecnológica 29
13.4. Fortalecimiento de los sistemas de información misionales y de apoyo 30
13.5. Seguridad digital y gestión de riesgos 30
13.6. Arquitectura Empresarial como habilitador transversal 30

La unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte declara como única documentación validad la ubicada en el Banco de Documentos, y entra en vigencia a partir de la publicación.

13.7. Indicadores 32
13.8. Plan de Comunicaciones..... **¡Error! Marcador no definido.**

1. Introducción

Durante la vigencia comprendida entre mayo y diciembre de 2025 adelanté un proceso integral de fortalecimiento de Arquitectura Empresarial en la UPIT, orientado a medir el nivel de madurez institucional, identificar oportunidades de mejora y consolidar los artefactos, metodologías y herramientas necesarias para la toma de decisiones estratégicas.

Este trabajo me permitió analizar el estado actual de los dominios definidos en el Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial v3 del MinTIC, actualizar información clave, estructurar el plan de trabajo, desarrollar ejercicios técnicos, documentar avances por dimensión, fortalecer procesos institucionales y consolidar el repositorio sectorial como evidencia del trabajo realizado.

Adicionalmente, durante este periodo acompañé la estructuración del PETI 2026–2028, integrando los resultados de los ejercicios de arquitectura, la hoja de ruta de proyectos tecnológicos y los avances del análisis de capacidades, procesos, tecnología, seguridad e información sectorial.

El presente informe resume de manera clara y práctica el trabajo desarrollado: desde la medición inicial del nivel de madurez y la caracterización institucional, hasta la actualización de artefactos por dimensión, las jornadas de sensibilización, la consolidación del repositorio documental y el cierre de la medición final de madurez. Todo esto con el objetivo de aportar valor, generar claridad y dejar bases sólidas para la vigencia 2026.

2. Alcance

El presente informe comprende el trabajo desarrollado entre mayo y diciembre de 2025 en el marco del fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial de la UPIT. Incluye las actividades realizadas para:

- Medir el nivel de madurez institucional aplicando el instrumento oficial del MinTIC.
- Identificar brechas, capacidades, procesos y oportunidades de mejora.
- Definir y ejecutar el plan de trabajo y la metodología para la actualización de artefactos.
- Desarrollar ejercicios técnicos por cada dimensión del MRAE v3.
- Actualizar catálogos, matrices, flujos, inventarios, topologías y documentación asociada.
- Orientar acciones de socialización, apropiación y divulgación institucional.
- Consolidar un repositorio digital con la evidencia completa del proceso.
- Integrar los avances y resultados en la construcción del PETI 2026–2028.
- Realizar la medición final de madurez para cierre de vigencia.

Este alcance refleja el conjunto de actividades técnicas, estratégicas, metodológicas e institucionales realizadas para fortalecer la gestión de la información, la tecnología, la seguridad digital, la gobernanza y la toma de decisiones desde la Arquitectura Empresarial, entregando resultados verificables y sostenibles para la vigencia siguiente.

3. Metodología Aplicada

A partir del ejercicio de madurez realizado en 2025, donde la UPIT alcanzó un nivel 3.0 “En Desarrollo”, se definieron acciones orientadas a fortalecer la gobernanza, cerrar brechas, consolidar los artefactos AE, estandarizar procesos, mejorar la calidad de datos y articular los sistemas de información con las necesidades de los procesos misionales.

Transformación Digital y Modernización Tecnológica

El PETI incorpora iniciativas de alto impacto como:

- Digitalización de procesos sectoriales.
- Fortalecimiento del Banco Digital del Sector Transporte.
- Integración y automatización del ecosistema de sistemas de información.
- Infraestructura tecnológica segura, escalable y moderna.
- Análisis predictivo y ciencia de datos para el transporte.
- Avances en servicios ciudadanos digitales.

Enfoque Estratégico Sectorial

El PETI articula la estrategia TI con:

- El Plan Nacional de Desarrollo.
- La política sectorial de infraestructura y transporte.
- Las metas misionales de la UPIT.
- La gestión de la información de impacto nacional.

4. Resumen Ejecutivo.

Entre mayo y diciembre de 2025 desarrollé un proceso completo de fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial en la UPIT, enfocado en mejorar la planeación, el control documental, la trazabilidad técnica, la integración de información y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas. Este trabajo inició con la medición del nivel de madurez institucional, aplicando el instrumento oficial del MinTIC, lo que permitió establecer la línea base, identificar brechas, definir prioridades y orientar el plan de trabajo anual.

A partir de ese diagnóstico se avanzó en la caracterización institucional, el análisis por procesos, la construcción de capacidades, la actualización técnica de artefactos, la documentación de información, sistemas, tecnología y seguridad digital, y la consolidación del repositorio sectorial como evidencia organizada del proceso.

Durante este periodo también se estructuró el PETI 2026–2028, integrando la hoja de ruta de proyectos TIC con los resultados de los ejercicios de Arquitectura Empresarial, fortaleciendo el alineamiento con el MRAE v3 y con las políticas de Gobierno Digital.

El cierre de la vigencia se complementó con una nueva medición del nivel de madurez, cuyo resultado muestra un avance significativo frente al diagnóstico inicial, reflejando mayor orden institucional, mejor trazabilidad y un modelo AE más robusto, integrado y sostenible. Este informe recoge los hitos, actividades, productos y resultados obtenidos, dejando bases sólidas y claras para la continuidad del trabajo en 2026.

5. Desarrollo

5.1. Nivel de Madurez

En el periodo 2023–2024, la UPIT realizó una evaluación inicial del nivel de madurez institucional en Arquitectura Empresarial y Tecnologías de la Información, aplicando el instrumento del MinTIC (versión 2). Esta medición permitió identificar un avance importante en la gestión tecnológica y en la adopción gradual de prácticas de Arquitectura Empresarial, alcanzando un nivel promedio de madurez de 3,02, clasificado como “gestionado”.

Los resultados mostraron fortalezas en la gobernanza TIC, la gestión de proyectos y el marco normativo que soporta la operación tecnológica. Sin embargo, también evidenciaron la necesidad de profundizar en el modelo de AE, especialmente en la articulación entre dominios, roles, capacidades y sostenibilidad del modelo.

Las principales cifras reflejaron:

- Arquitectura Empresarial: 2,25 – con bases estructuradas, pero con oportunidades claras para fortalecer trazabilidad, integración y gobierno del modelo.

- Gestión y Gobierno de TI: 3,68 – con madurez consolidada en planeación, control y servicios tecnológicos.

- Gestión de Proyectos TI: 3,14 – con prácticas implementadas y resultados verificables, aunque con retos en consolidación estratégica y seguimiento del portafolio.

Estos resultados confirmaron que la entidad cuenta con fundamentos sólidos para avanzar hacia un modelo más integrado y estratégico, permitiendo justificar la migración a la nueva metodología del MinTIC bajo el MRAE v3. Esta transición es clave para obtener una medición más precisa, actualizar los artefactos institucionales, orientar la hoja de ruta 2026–2028 y fortalecer la toma de decisiones en materia de información, procesos, aplicaciones, tecnología y seguridad digital.



5.2. Nivel de Madurez 2025

El nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial para la vigencia 2025 evidencia un avance significativo para la UPIT, resultado del fortalecimiento sistemático de cada una de las dimensiones del MRAE v3 y de la consolidación de los artefactos institucionales durante el año. La línea base obtenida en junio de 2025 ubicó a la entidad en un nivel 3.0. En Desarrollo, con brechas en gobernanza, interoperabilidad, integración de información y apropiación institucional. Sin embargo, el trabajo estructurado realizado entre mayo y diciembre permitió mejorar la trazabilidad, la estandarización, la articulación entre procesos y la documentación integral del modelo, de acuerdo con los compromisos establecidos en el Plan de Trabajo AE 2025.

Con el fin de determinar el cierre de la vigencia y validar los avances alcanzados, la UPIT realizará nuevamente la medición del nivel de madurez utilizando la misma metodología, estructura de evaluación y herramienta oficial del MinTIC, garantizando coherencia técnica con la línea base y comparabilidad entre mediciones. Esta nueva valoración permitirá establecer objetivamente el progreso institucional, medir el impacto del trabajo desarrollado durante el segundo semestre y verificar el cumplimiento de las metas trazadas en la Hoja de Ruta AE 2025. Asimismo, permitirá identificar los avances consolidados por dimensión, así como las mejoras que fortalecen la gobernanza, la gestión de la información, la trazabilidad tecnológica, la seguridad digital y la apropiación institucional.

5.3. Resultado.

El gráfico presenta la evaluación final del nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial para la vigencia 2025, aplicada con la misma metodología oficial del MinTIC utilizada en la línea base de junio. Los resultados evidencian un avance transversal en todas las dimensiones del MRAE v3, destacándose mejoras significativas en Planeación, Negocio, Sistemas de Información, Tecnología y Uso y Apropiación. La estandarización de artefactos, la actualización de catálogos, la trazabilidad de información y sistemas, el fortalecimiento de la gobernanza y la consolidación de la estrategia de apropiación permitieron elevar el desempeño institucional, alcanzando un nivel ponderado de 3.9, que refleja la transición hacia un modelo gestionado, integrado y alineado con los objetivos estratégicos de la UPIT.



Dimensiones y Procesos Arquitectura Empresarial MRAE 3.0							
1 Planeación	2 Negocio	3 Dominio ArquitecturaInformación	4 Dominio Arquitectura de sistemas de Información	5 Dominio Arquitectura de Tecnología	6 Dominio de Seguridad de la información	7 Dominio Uso y Apropiación de Arquitectura Empresaial	Ponderado
4	3.5	4	4	4	4	3.5	3.9

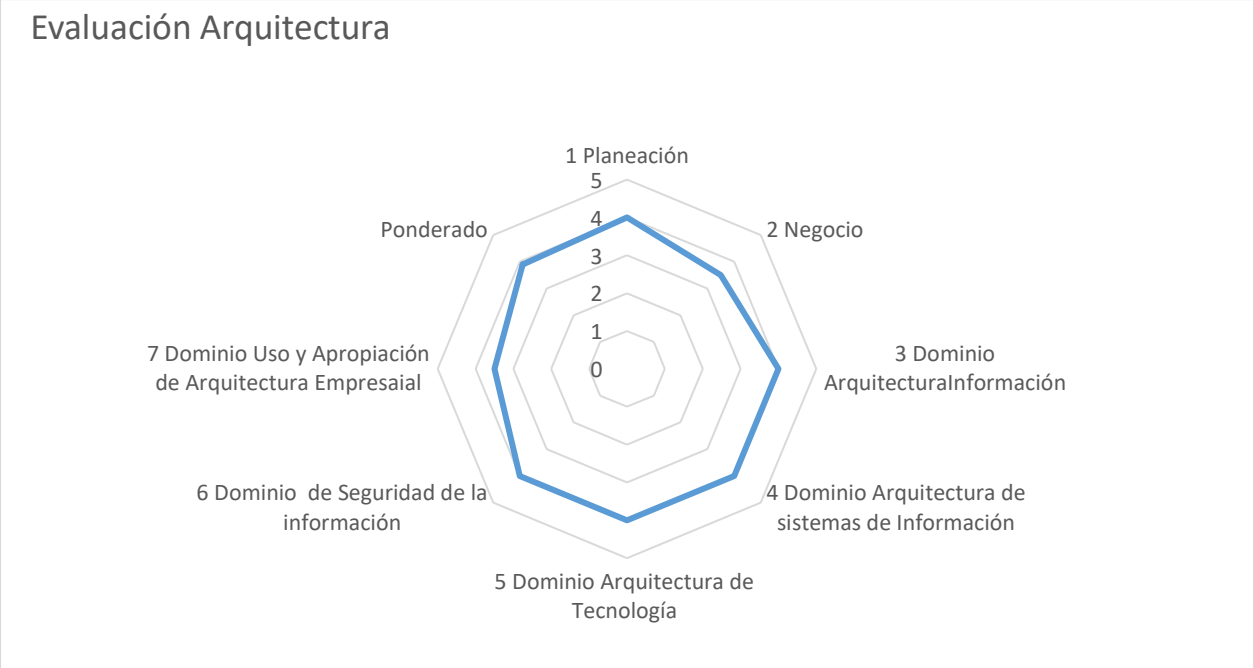
5.4. Síntesis Comparativa de Resultados de Madurez 2023–2025

Entre los años 2023 y 2025, la UPIT evidenció un progreso sostenido en la consolidación de su Arquitectura Empresarial (AE) y en la gestión estratégica de Tecnologías de la Información (TI). Las evaluaciones realizadas en cada vigencia —primero bajo el MRAE v2 y posteriormente bajo el MRAE v3— muestran una transición de un enfoque predominantemente técnico operativo hacia un modelo integral, estratégico y orientado a resultados institucionales.

La primera medición (2023–2024), basada en modelo de seguimiento del MinTIC el MRAE v2, mostró un nivel inicial de madurez de 2,25 en Arquitectura Empresarial, caracterizado por una adopción incipiente del marco metodológico y la ausencia de artefactos unificados. En Gestión y Gobierno de TI se obtuvo 3,68, evidenciando un liderazgo consolidado en normatividad, lineamientos TIC y estructuración de políticas. En Gestión de Proyectos TI el resultado fue 3,14, reflejando avances en la planeación y seguimiento de iniciativas, aunque con oportunidades en la alineación estratégica.

Durante 2024, la entidad avanzó en el ordenamiento documental, levantamiento inicial de procesos, caracterización de capacidades y fortalecimiento de la planeación TI, preparando la transición hacia el MRAE v3. Esta fase permitió que, al iniciar 2025, la UPIT contara con los elementos base para adoptar una visión multidimensional más alineada con el Gobierno Digital.

La segunda medición (junio de 2025), ya bajo el MRAE v3, ubicó a la entidad en 3.0, incorporando por primera vez evaluación por dimensiones: Planeación, Negocio, Información, Sistemas de Información, Tecnología, Seguridad Digital y Uso y Apropiación. Esta línea base permitió identificar brechas en gobernanza, integraciones, continuidad operativa, trazabilidad de información y apropiación institucional.



Finalmente, la evaluación de cierre de 2025, realizada con la misma metodología MinTIC, evidencia avances significativos en todas las dimensiones, alcanzando un nivel ponderado de 3.9. Este progreso se explica por la actualización y consolidación de los artefactos estratégicos, la estandarización de información y tecnología, la actualización del modelo de seguridad digital, la trazabilidad SI–procesos, la formalización de la gobernanza AE y la implementación de la estrategia de apropiación institucional Tangram.

Componente Evaluado	Resultado 2023–2024 (MRAE v2)	Resultado 2025 – Línea Base (MRAE v3)	Resultado Final 2025 (MRAE v3)	Evolución Observada
Arquitectura Empresarial	2.25	3	3.9	Transición de un enfoque operativo a uno estratégico; consolidación de artefactos.
Gestión y Gobierno de TI	3.68	3.5	3.9	Estabilidad en lineamientos y gobernanza TIC; integración con AE; trazabilidad y continuidad fortalecidas.

Gestión de Proyectos TI	3.14	3.2	3.6	Alineación con la planeación estratégica; seguimiento integrado a AE; avance en portafolio y resultados.

El informe se puede evidenciar en el siguiente enlace:

https://upitgov.sharepoint.com/sites/OficinaGestindelaInformacinOGI/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents%2FArquitectura%20Empresarial%2F2025%2FAE%2020205%2FArtefactos%20Prioritarios%20o%20Clave%2F1%2E%20Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20AE%2F2%2E%20Artefactos%20Actualizados&viewid=94872828%2D8ffb%2D47fe%2Da44e%2D49e4ca2bc4e1

6. Planes de Arquitectura Empresarial y Artefactos del MRAE v3

A partir de los resultados obtenidos en la medición de madurez institucional y de la transición al MRAE v3, durante el 2025 consolidé el Plan de Arquitectura Empresarial como guía estratégica para organizar, actualizar y estandarizar los artefactos institucionales asociados a procesos, información, sistemas, tecnología, seguridad y apropiación. Este plan permitió integrar la visión de AE con el PETI 2026–2028, los lineamientos del MinTIC y las necesidades operativas de la UPIT.

El trabajo se estructuró bajo tres líneas principales:

• Planes AE-UPIT, para orientar acciones, responsables, prioridades y cronogramas.

• Artefactos del MRAE v3, para asegurar orden, trazabilidad, operaciones más integradas y decisiones basadas en evidencia.

• Lineamientos MinTIC, como marco normativo para garantizar interoperabilidad, seguridad, gobernanza y transformación digital.

7. Desarrollo del Plan de Arquitectura Empresarial UPIT 2025

Durante la vigencia 2025 adelanté el proceso de actualización de artefactos institucionales de AE con el objetivo de reflejar con mayor precisión el estado actual de la entidad y fortalecer la alineación entre procesos, información y tecnología. Este trabajo incluyó el diagnóstico de madurez, talleres técnicos, interacción con líderes, revisión metodológica, actualización documental e integración de resultados en el repositorio institucional.

Este plan permitió organizar el modelo de AE-UPIT de manera estructurada, con responsabilidades claras, mejores flujos de información, mayor integración técnica y un sistema documental más consistente para la toma de decisiones.

Se desarrollaron actividades orientadas a:

- Actualizar catálogos, matrices, flujos y procesos.
- Organizar información para el repositorio institucional sectorial.

- Consolidar resultados para el PETI 2026.
- Fortalecer apropiación con espacios formativos y divulgativos.

El proyecto se ejecutó entre mayo y diciembre de 2025, con avance progresivo de cada componente y resultados verificables, sin generar costos adicionales para la entidad.

El Plan se puede evidenciar en el siguiente enlace:

https://upitgov.sharepoint.com/sites/OficinaGestindelaInformacinOGI/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=94872828%2D8ffb%2D47fe%2Da44e%2D49e4ca2bc4e1&id=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents%2FArquitectura%20Empresarial%2F2025%2FAE%2020205%2FArtefactos%20Prioritarios%20o%20Clave%2F1%2E%20Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20AE%2F2%2E%20Artefactos%20Actualizados%2F3%2E%20Planeaci%C3%B3n%20de%20los%20Ejercicios%2Epdf&parent=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents%2FArquitectura%20Empresarial%2F2025%2FAE%2020205%2FArtefactos%20Prioritarios%20o%20Clave%2F1%2E%20Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20AE%2F2%2E%20Artefactos%20Actualizados

8. Hoja de Ruta

La hoja de ruta 2025 fue el instrumento que permitió organizar, priorizar y secuenciar el trabajo desarrollado durante la vigencia, garantizando que cada actividad estuviera alineada con las necesidades reales de la entidad, los lineamientos del MRAE v3, el PETI sectorial y los objetivos estratégicos institucionales.

Esta ruta se construyó con base en los resultados obtenidos en la medición de madurez inicial y en el análisis de brechas por dimensión, y sirvió como guía para estructurar el orden lógico de ejecución del proyecto: iniciar con diagnóstico, seguir con diseño, avanzar en actualización de artefactos, fortalecer apropiación institucional y cerrar con consolidación y trazabilidad documental.

De esta manera, el trabajo se desarrolló desde una visión progresiva: primero entendiendo la situación actual, luego definiendo prioridades y mecanismos de mejora, y finalmente materializando los resultados en artefactos actualizados, repositorios organizados y entregables que soportan la toma de decisiones estratégicas.

La hoja de ruta permitió además enfocar esfuerzos en cada dimensión del MRAE v3, asegurando actividades especializadas para estrategia, negocio, información, sistemas, tecnología, seguridad y apropiación, lo que generó un avance equilibrado y sostenible a lo largo del año.

Gracias a esta planificación, el ejercicio de Arquitectura Empresarial cerró 2025 con metas cumplidas, hitos verificables, entregables consolidados y una estructura metodológica que hoy permite a la UPIT continuar su proceso de fortalecimiento y avanzar al siguiente nivel de madurez institucional.

	Hoja de Ruta 2025											
	Objetivo	Definir, priorizar y secuenciar las iniciativas necesarias para cerrar las brechas identificadas con la matriz del MinTIC (MRAE v.3), vinculando cada acción con un hito fechable. Orienta la ejecución en corto, mediano, integra acciones estructurales según impacto, riesgo y esfuerzo, y asegura la alineación con el PETI y las metas institucionales.										
Periodo	**Dimensión (MRAE v.3)**	**Actividad principal**	**Actividades específicas**	**Entregable clave**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**eptiembr**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
Junio	Estrategia y Negocio	Medición de madurez + estrategia + plan + hoja de ruta	Aplicar matriz MinTIC por dimensión; taller de consenso; redactar Estrategia AE; Plan de Desarrollo; Hoja de Ruta	Informe de madurez (línea base) + Plan de Desarrollo + Roadmap publicado								
Mayo–Junio	Estrategia	Alineación y priorización	Definir objetivos y metas por dimensión.	Map Road								
Junio–Julio	Uso y Apropiación	Plan de expectativa y sensibilización	Mensajes de espectativa; ; guiones; convocatoria Tarde de Conocimiento #1	Plan de sensibilización + Evento realizado								
Junio–Julio	Negocio	Planeación por dimensión	Alcance de caracterización de usuarios, mapa de procesos, capacidades	Plan de levantamiento (negocio)								
Agosto–Septiembre	Negocio	Actualización de artefactos	Caracterización de usuarios, mapa de procesos, capacidades	Fichas y mapa actualizados								
Agosto–Septiembre	Información	Actualización de artefactos	Inventario de información metadatos, diccionario	Catálogo v2 + Diccionario v1								
Agosto–Septiembre	Información	Planeación por dimensión	Plantillas de inventario de información, metadatos, diccionario	Plantillas validadas								
Agosto–Septiembre	Sistemas de Información	Planeación por dimensión	Plantilla catálogo de aplicaciones, integraciones/APIs	Plantilla de ficha SI								
Agosto–Septiembre	Seguridad y Privacidad	Planeación por dimensión	Metodología matriz de riesgos y controles	Matriz v0 acordada								
Agosto–Septiembre	Sistemas de Información	Actualización de artefactos	Catálogo de aplicaciones , mapa de integraciones/APIs, cobertura funcional	Catálogo v2 + Integraciones v1								
Octubre-Noviembre	Tecnología	Actualización de artefactos	Inventario infraestructura , estándares	Inventario v2 + Estándares v1								
Octubre-Noviembre	Seguridad y Privacidad	Actualización de artefactos	Matriz de riesgos , planes de tratamiento	Matriz v2 + Planes								
Octubre-Noviembre	Uso y Apropiación	Actualización de artefactos	Kit metodológico AE (plantillas/guías), plan de formación (rutas)	Kit v1 publicado								
Octubre-Noviembre	Todas las dimensiones	Análisis de artefactos y deseado (TO-BE)	Cierre de brechas por dimensión; propuestas TO-BE; quick wins y estructurales; priorización	Documento TO-BE por dimensión + priorización								
Noviembre–Diciembre	Transversal (Repositorio)	Diseño del repositorio + sensibilización de resultados	Estructura y metadatos del Repositorio AE; cargue de artefactos finales; campaña de uso	Repositorio operativo + campaña de socialización								
Noviembre–Diciembre	Uso y Apropiación	Sensibilización de resultados	Infografías, boletín, video corto; (opcional) Tarde de Conocimiento #2	Paquete de socialización final								

La hoja de ruta se puede evidenciar en el siguiente enlace:

https://upitgov.sharepoint.com/:x:/r/sites/OficinaGestindelaInformacinOGI/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF7A44045-BC47-43A0-9B1C-B333F0DB3710%7D&file=2.%20Hoja%20de%20Ruta.xlsx&action=default&mobileredirect=true

9. Planeación de los ejercicios de Arquitectura Empresarial – 2025

Para la vigencia 2025 estructuré un plan de desarrollo de ejercicios de Arquitectura Empresarial que me permitió organizar, paso a paso, el trabajo por dimensiones del MRAE v3 y articularlo con

la estrategia institucional de la UPIT. Este plan partió de los ejercicios que ya se venían realizando y los convirtió en una ruta clara, con objetivos, cronograma, responsables y entregables definidos, de manera que cada actividad aportara valor real a la gestión del sector transporte.

La planeación se organizó en varias fases: primero, la definición de la estrategia de AE 2025, la medición del nivel de madurez y el diseño de la hoja de ruta; luego, el diseño de la estrategia de sensibilización (mensajes, piezas, Tardes de Conocimiento, tangram); más adelante, la actualización de artefactos por dimensión (procesos, usuarios, información, sistemas de información, tecnología y seguridad) y, finalmente, el análisis de lo actualizado para construir el TO-BE y dejarlo documentado en fichas, brechas y propuestas de mejora.

Adicionalmente, definí los públicos objetivo (procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación) y los canales de comunicación (boletines, correos, piezas visuales, Tardes de Conocimiento, cápsulas y WhatsApp institucional), de forma que los ejercicios de AE no se quedaran solo en documentos técnicos, sino que fueran entendidos y apropiados por los equipos. Todo este trabajo se soportó en el repositorio de Arquitectura Empresarial, pensado como única fuente oficial para los artefactos y evidencias del ejercicio.

En resumen, la planeación de los ejercicios de AE en 2025 permitió pasar de actividades aisladas a un esquema ordenado, con fases, hitos y responsabilidades claras, conectando diagnóstico, actualización de artefactos, sensibilización y repositorio, y dejando una base sólida para seguir madurando el modelo de Arquitectura Empresarial en la UPIT.

La planeación del ejercicio se pueden evidenciar en el siguiente enlace:

https://upitgov-my.sharepoint.com/my?viewid=958d62e1%2Db1c3%2D4b18%2D97ac%2D87f9397c0a47&id=%2Fpersonal%2Faemipg%5Fupit%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAE%2FArquitectura%20Empresaria%20V3%2E0%2FAE%2020205%2FArquitectura%20Empresarial%20V%2E3%202025%2F1%2E%20Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20AE%2F2%2E%20Artefactos%20Actualizados%2F3%2E%20Planeaci%C3%B3n%20de%20los%20Ejercicios%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Faemipg%5Fupit%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAE%2FArquitectura%20Empresaria%20V3%2E0%2FAE%2020205%2FArquitectura%20Empresarial%20V%2E3%202025%2F1%2E%20Planeaci%C3%B3n%20de%20la%20AE%2F2%2E%20Artefactos%20Actualizados

10. Estrategia de Arquitectura Empresarial 2025

Para el 2025 definí una estrategia de Arquitectura Empresarial orientada a que la AE deje de ser solo un tema técnico y se convierta en un habilitador real para la planeación, la priorización de iniciativas y la toma de decisiones en la UPIT. La idea central fue usar la AE para ordenar mejor

los procesos, los datos, las aplicaciones y la tecnología, y que todo esto estuviera conectado con el PETI y con los objetivos institucionales.

La estrategia se estructuró en dos documentos y un roadmap. El primer documento, “Estrategia de Implementación y Adopción 2025”, define el propósito de la AE, sus principios y la forma de gobierno: quién lidera, cómo se toman decisiones, cómo se gestiona el cambio y cómo se integra la AE a la formulación de proyectos y al PETI. El segundo documento, “Diagnóstico y percepción institucional del Marco de AE”, recoge la aplicación de la matriz del MinTIC por dimensión, el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados y las brechas identificadas. A partir de esto se plantean acciones rápidas y acciones estructurales para avanzar hacia el estado deseado.

El roadmap de Arquitectura Empresarial 2025 traduce esta estrategia en fases, hitos y responsables. Organiza el trabajo en preparación, construcción de artefactos, validación de brechas y propuesta TO-BE, e institucionalización, siempre con entregables claros y métricas de seguimiento. Como soporte, se definió el Repositorio de AE como fuente única para los artefactos y evidencias, y se incluyeron mecanismos de medición (procesos, documentos e indicadores) para revisar periódicamente los avances y ajustar la ruta cuando sea necesario.

La estrategia se puede evidenciar en el siguiente enlace:

11. Artefactos Actualizados

11.1. Dimensión de Planeación de la AE

Durante la vigencia se consolidó la dimensión de Planeación de Arquitectura Empresarial mediante un proceso práctico, centrado en resultados y construido paso a paso. El punto de partida fue la medición de madurez institucional, que permitió reconocer el estado real de cada dimensión, identificar fortalezas y evidenciar brechas. Con ese diagnóstico como base, se estructuró una hoja de ruta clara y secuenciada, que definió qué hacer primero, con quién, cómo y para qué.

Paralelamente, se diseñó el esquema de ejercicios de Arquitectura Empresarial, estableciendo actividades, artefactos y entregables asociados al MRAE v3. Esto permitió organizar la información, homologar formatos y dar trazabilidad al trabajo realizado. También se avanzó en la identificación y clasificación de partes interesadas, lo que facilitó la relación con líderes, equipos de proceso y áreas de soporte, generando mayor claridad sobre roles y responsabilidades.

Como complemento, se definió la metodología de trabajo institucional para la AE-UPIT, incorporando herramientas, plantillas y criterios técnicos que hoy sirven de guía para actualizar artefactos, estructurar análisis y soportar decisiones.

Componente	¿Qué se realizó?	Herramientas y Plantillas	¿Qué se desarrolló?	Resultados

1. Medición del Nivel de Madurez (junio 2025)	Aplicación del instrumento oficial MinTIC (EAMMF/IT4+). Revisión documental de AE, PETI y Banco de Documentos. Identificación de fortalezas y brechas por dominio.	Instrumento MinTIC EAMMF	Definir línea base 2025	Nivel 3.0 “En desarrollo”. Brechas de gobernanza, interoperabilidad, calidad y apropiación. Insumo base para hoja de ruta.
		Matriz de madurez	Priorizar brechas por dimensión	
		Matriz de evidencias	Articular evaluación con PETI	
2. Hoja de Ruta AE 2025 (Plan mensual por dimensión)	Construcción del plan mayo–diciembre. Definición de hitos, responsables, entregables y dependencias. Secuenciación de actividades.	Matriz cronológica	Meses y acciones propuestas:	Ruta operativa institucionalizada. Actividades alineadas a brechas MinTIC. Priorización de ejercicios clave.
			Mayo: madurez, brechas, priorización.	
			Junio: mapa de procesos y capacidades AS-IS.	
			Julio: catálogo y activos de información.	
			Agosto: catálogo de aplicaciones SI.	
			Septiembre: estándares tecnológicos e infraestructura.	
			Octubre: riesgos digitales y controles MSPI.	
			Noviembre: sensibilización y piezas.	
			Diciembre: consolidado final AE.	
3. Planeación de Ejercicios AE (Fases y actividades)	Organización de todos los ejercicios por dominio. Diseño del ciclo de trabajo. Determinación del AS-IS y TO-BE. Integración metodológica con	Matriz de ejercicios AE	Fases propuestas:	Plan de ejercicios por dominio. Alineación total al MRAE v3. Base para brechas y capacidades.
		Formatos de talleres	1. Preparación: revisión, alcance, actualización de plantillas.	
		Plantilla AS-IS/TO-BE	2. Ejecución: talleres, sprints,	

	PETI y Gobierno Digital.		recolección, análisis AS-IS.	
		Fichas de proceso	3. Validación: revisión técnica y ajustes.	
			5. Seguimiento: monitoreo y reporte AE.	
4. Matriz de Partes Interesadas	Caracterización de 153 funcionarios (planta y contratistas). Identificación de roles, influencia, impacto y nivel de participación. Clasificación por rol AE.	Matriz de caracterización	Definir roles: decisores, expertos, ejecutores técnicos, operativos y actores relacionados. Establecer estrategias de relacionamiento.	Caracterización Institucional
		Matriz influencia–impacto		
		Plantilla de roles AE		
5. Metodología de Trabajo AE-UPIT	Definición del modelo de trabajo institucional. Formalización de fases, flujos y criterios. Homologación documental.	Plantillas AE-UPIT	Establecer criterios técnicos: trazabilidad, consistencia, metadatos, alineación MRAE v3, validación técnica, ciclo de vida del artefacto.	Estandarización total. Producción documental coherente. Flujo único de carga y revisión. Repositorio formal.
		Fichas de metadatos		
		Matriz de brechas		
		Matriz de capacidades		
		Control de versiones		

11.2. Dimensión de Negocio de la AE – Resultados

En la dimensión de Negocio se avanzó en la comprensión estructural y operativa de la entidad, logrando claridad sobre quiénes participan, cómo funcionan los procesos institucionales y cuáles son las capacidades actuales y las capacidades objetivo. Este trabajo permitió conectar la operación diaria con los lineamientos del MRAE v3 y con la visión estratégica de la UPIT.

El primer logro fue la caracterización institucional, donde se analizaron 153 servidores con base en sus roles, niveles de decisión, contribución técnica e influencia organizacional. Esto permitió clasificar a los actores en decisores, expertos, ejecutores, operativos y relacionados, consolidando una base humana para los ejercicios de AE, la gobernanza y la definición de capacidades.

Posteriormente, se actualizó el Mapa de Procesos AE–UPIT, estructurado por procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. Esta actividad permitió visualizar las relaciones entre procesos, servicios, datos y sistemas, identificar procesos núcleo y habilitadores, y generar una visión integral del funcionamiento institucional.

A partir de estos insumos, se construyó la Matriz de Capacidades por Proceso (AS-IS / TO-BE), identificando capacidades existentes y capacidades deseadas en sectores misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación. Esta matriz permitió reconocer el nivel actual de desempeño institucional y definir el rumbo hacia el estado objetivo, alineado con el MRAE v3.

Finalmente, se desarrolló la Matriz de Brechas del Negocio, que contrastó el estado actual frente al estado deseado, identificando vacíos en trazabilidad, interoperabilidad, calidad de la información, automatización y analítica. Esta priorización facilitó la construcción de acciones concretas dentro de la Hoja de Ruta AE 2025 y fundamentó futuras decisiones de mejora.

Componente	¿Qué se realizó?	Herramientas y Plantillas	¿Qué se desarrolló?	Resultados
1. Caracterización Institucional (153 servidores)	Análisis de roles, influencia, contribuciones técnicas y niveles de decisión. Clasificación por rol AE.	Matriz de caracterización Plantilla de análisis socio-organizacional Matriz de influencia–impacto	Definir roles para AE: decisores, expertos, ejecutores, operativos, relacionados. Identificar actores críticos para capacidades.	Base humana para mapa de procesos y capacidades. Insumo para gobernanza AE y modelo de relacionamiento.
2. Mapa de Procesos AE–UPIT (Estrategia, Misional, Apoyo, Evaluación)	Actualización de la estructura de procesos. Definición de relaciones entre procesos, servicios, datos y sistemas.	Plantilla MinTIC de procesos Diagramación institucional UPIT Clasificación de procesos	Identificación de procesos núcleo. Definición de procesos habilitadores y controles.	Visión integral del funcionamiento institucional. Base arquitectónica para capacidades y brechas.
3. Matriz de Capacidades por Proceso (AS-IS / TO-BE)	Identificación de capacidades existentes y capacidades deseadas por proceso. Alineación al MRAE v3.	Matriz AS-IS / TO-BE Fichas de capacidad AE Plantillas MRAE v3	Definir capacidades misionales (analítica, modelación, evaluación técnica), estratégicas (direccionamiento), de apoyo	Mapa de capacidades institucionales. Identificación formal del estado actual y estado objetivo.

			(documental, jurídica, financiera) y de evaluación (seguimiento).	
4. Matriz de Brechas del Negocio	Comparación entre capacidades AS-IS y TO-BE. Identificación de vacíos, restricciones y oportunidades.	Matriz de brechas Análisis de impacto	Priorizar acciones: mejorar trazabilidad, calidad del dato, interoperabilidad, automatización misional, optimización del análisis de información.	Brechas priorizadas para Hoja de Ruta AE 2025. Insumo para acciones y proyectos.

En la dimensión de Sistemas de Información se avanzó en la organización, análisis y documentación de las aplicaciones institucionales, con el propósito de tener mayor claridad sobre qué sistemas existen, cómo se integran, qué funciones soportan y qué necesidades deben ser atendidas para fortalecer la operación.

El trabajo inició con la actualización del Catálogo de Aplicaciones, en el que se revisaron y documentaron los sistemas existentes, su alcance funcional, niveles de criticidad, propietarios, modelo de soporte, licenciamiento e interacción con los procesos institucionales. Esto permitió depurar registros, identificar sistemas desactualizados y reconocer aplicaciones estratégicas para el funcionamiento misional.

Luego se avanzó en la construcción del Mapa de Integraciones/APIs, donde se trazaron las conexiones entre sistemas, sus dependencias, el intercambio de información, los riesgos asociados y los responsables técnicos. Este ejercicio permitió identificar integraciones inexistentes o incompletas, así como oportunidades para simplificar el flujo de información y reducir reprocesos.

A partir de estos elementos, se consolidó la Cobertura Funcional por Sistemas de Información, relacionando aplicaciones con procesos y capacidades. Esto permitió reconocer duplicidades, vacíos funcionales y oportunidades de optimización, facilitando la priorización de mejoras para el corto y mediano plazo.

Como resultado, la dimensión de Sistemas de Información dejó una visión clara y documentada del ecosistema institucional de aplicaciones, con evidencia suficiente para tomar decisiones más

informadas sobre actualización, integración, reemplazo o fortalecimiento de soluciones tecnológicas. Este trabajo alimenta la hoja de ruta de Arquitectura Empresarial, aporta insumos al PETI 2025–2028 y consolida el repositorio institucional como fuente oficial de referencia para consulta técnica.

Componente	¿Qué se hizo?	Herramientas y Plantillas	¿Qué se desarrolló / propuso?	Resultados
1. Actualización del Catálogo de Información 2025	Revisión de todas las fuentes institucionales. Actualización de metadatos. Clasificación de conjuntos de datos. Identificación de responsables y periodicidades.	Plantilla Catálogo de Información Estándares de metadatos MinTIC	Clasificación por dominios: estratégico, misional y apoyo. Organización por procesos. Definición de responsables y periodicidad.	Catálogo 2025 actualizado. Datos organizados, clasificados y trazables. Base para interoperabilidad y Gobierno Digital.
2. Revisión del Flujo de Información	Mapeo completo del flujo de datos entre procesos. Identificación de entradas, salidas, cargas de información y sistemas.	Plantilla flujo MinTIC	Identificación de procesos que consumen y producen información. Detección de reprocesos y duplicidad.	Flujo de información institucional trazado. Mejor comprensión de relaciones procesos–datos–sistemas.
3. Matriz de Activos de Información	Identificación de activos por proceso. Clasificación por criticidad y sensibilidad. Documentación del ciclo de vida del dato.	Formato Activos de Información V2 Matriz de clasificación Ficha de activo	Registrar responsable, sistema fuente, seguridad, disponibilidad, frecuencia, nivel de riesgo y tipo de dato (abierto, privado, reservado).	Activos consolidados, organizados y vinculados al flujo. Base para auditoría, digitalización y MSPI.
4. Identificación de Brechas de Información	Análisis comparativo entre AS-IS y TO-BE. Detección de vacíos, duplicidad, baja calidad o falta de responsables.	Matriz de brechas Análisis de criticidad Evaluación de calidad del dato	Mejorar estandarización, nomenclaturas, responsable formal, interoperabilidad, actualización.	Brechas priorizadas y vinculadas a Hoja de Ruta AE 2025.

11.3. Dimensión sistemas de Información.

En la dimensión de Sistemas de Información se avanzó en la consolidación de los artefactos que permiten comprender el ecosistema de aplicaciones que soporta la operación institucional, cómo se relacionan con los procesos de la UPIT y qué información administran. Esto permitió identificar necesidades tecnológicas prioritarias para fortalecer la interoperabilidad, la trazabilidad y la eficiencia operativa.

El proceso inició con la actualización del Catálogo de Sistemas de Información 2025, en el que se documentaron todas las aplicaciones institucionales y sectoriales que utiliza la UPIT, incluyendo soluciones misionales, herramientas administrativas, plataformas sectoriales y sistemas transversales de apoyo. Para cada sistema se registraron atributos esenciales como propósito, funcionalidades, procesos asociados, datos manejados, responsables, nivel de criticidad, integraciones, dependencias técnicas y estado de madurez.

A partir de este ejercicio se logró consolidar un inventario actualizado y estandarizado, que permitió clasificar los sistemas por criticidad, dependencia de información y relación con los procesos institucionales. Con ello se identificaron aplicaciones estratégicas, sistemas redundantes y soluciones con baja cobertura funcional.

Luego se avanzó en la revisión funcional y técnica, analizando el soporte de cada aplicación frente a los procesos misionales y la madurez tecnológica. Este análisis permitió reconocer brechas de funcionamiento, riesgos asociados a infraestructura y oportunidades para integrar sistemas clave, especialmente aquellos relacionados con flujos de información y automatización operativa.

Como resultado, hoy la UPIT cuenta con una visión clara y estructurada de sus Sistemas de Información: qué sistemas existen, qué tan críticos son, qué procesos cubren, dónde están las brechas y qué direcciones deben tomarse para mejorar la capacidad tecnológica institucional. Estos avances fortalecen la toma de decisiones, alimentan el PETI 2025–2028 y soportan la evolución del modelo de Arquitectura Empresarial hacia un marco más integrado, eficiente y digitalmente sostenible.

Componente	¿Qué se realizó?	Herramientas y Plantillas	¿Qué se desarrolló?	Resultados
1. Catálogo de Sistemas de Información 2025	Inventario completo de sistemas institucionales y sectoriales. Registro de funcionalidades, información, usuarios y procesos asociados.	Plantilla Catálogo SI 2025 Ficha técnica del sistema	Clasificar sistemas por proceso, por criticidad, por dependencia de información y por madurez tecnológica.	Catálogo actualizado y estandarizado. Identificación de sistemas redundantes, críticos y obsoletos.

2. Revisión Funcional y Técnica	Análisis de cobertura y madurez por sistema. Identificación de integraciones necesarias. Evaluación de soporte a procesos misionales.	Plantilla evaluación funcional	Identificar brechas de cobertura funcional, riesgos tecnológicos y oportunidades de integración.	Claridad sobre qué SI soporta cada proceso. Identificación de vacíos funcionales.

11.4. Dimensión de Tecnología.

En la dimensión de Tecnología se avanzó de forma significativa en la consolidación de los artefactos que describen, organizan y dan trazabilidad a la infraestructura tecnológica de la UPIT. Este trabajo permitió comprender con mayor detalle qué activos existen, cómo están compuestos, dónde se encuentran, qué función cumplen y qué decisiones deben considerarse para su sostenibilidad y evolución.

El proceso comenzó con la actualización del Catálogo de Estándares Tecnológicos, donde se definieron lineamientos claros para el uso, adquisición, actualización y retiro de plataformas, hardware, software, entornos, bases de datos, lenguajes de desarrollo y servicios especializados. Este catálogo estableció versiones soportadas, ciclos de vida y criterios de interoperabilidad, y dejó alineada la gestión tecnológica de la entidad con los lineamientos del MRAE v3, la Política de Gobierno Digital, ISO 27001 y estándares del MinTIC.

En paralelo, se consolidó el Catálogo de Elementos de Tecnología, que permitió documentar de forma precisa la infraestructura física y lógica existente: equipos de cómputo, impresoras, dispositivos de conectividad, servidores físicos y virtuales, sistemas de control, elementos de red, almacenamiento, seguridad perimetral, UPS y otros componentes técnicos. Este catálogo incluyó información detallada sobre características técnicas, capacidad, ubicación, responsables y estado del ciclo de vida de cada activo, aportando datos concretos para proyectar renovaciones y priorizar futuras inversiones.

Con estos insumos se fortaleció el sistema CMDB, estructurando la relación entre activos tecnológicos, servicios, procesos, sistemas de información y usuarios. Este nivel de trazabilidad hizo posible entender dependencias críticas, identificar riesgos operativos y habilitar un manejo más riguroso de la infraestructura, facilitando el soporte técnico, la planificación de cambios y el control de incidentes.

En conjunto, la dimensión de Tecnología dejó una base institucional mucho más clara, ordenada y transparente sobre los recursos tecnológicos disponibles, sus capacidades y sus necesidades. Esto permitió mejorar la toma de decisiones, reducir incertidumbre operativa y fortalecer el vínculo entre tecnología, procesos e información, aportando valor directo al PETI y al modelo de Arquitectura Empresarial en general.

Componente	¿Qué se realizó?	Herramientas y Plantillas Utilizadas	¿Qué se desarrolló?	Resultados obtenidos
1. Catálogo de Estándares Tecnológicos	Se organizaron los estándares para hardware, software, sistemas operativos, bases de datos, herramientas GIS, virtualización y desarrollo.	Plantilla institucional de estándares; lineamientos MinTIC; criterios de compatibilidad y seguridad; ciclo de vida tecnológico.	Definir versiones aprobadas, reglas de actualización, lineamientos de adopción y retiro, requisitos mínimos y compatibilidad entre plataformas.	Catálogo de estándares con Infraestructura estandarizada, alineada a mejores prácticas
2. Catálogo de Elementos de Tecnología	Se documentaron todos los equipos, servidores, impresoras, dispositivos de red, AP, UPS, firewall y cámaras.	Formato de inventario técnico; ficha de elemento; plantilla de caracterización tecnológica.	Clasificación por tipo, ubicación, responsable, estado, capacidad, función y ciclo de vida.	Inventario homologado; base sólida para CMDB y priorización de renovaciones.
3. Sistema CMDB	Se consolidaron las relaciones entre activos, servicios, procesos, sistemas y usuarios.	Fichas de configuración; modelo CMDB; matriz CI–servicio; matriz CI–proceso.	Mapear dependencias técnicas; registrar cambios y configuraciones; relacionar tecnología ↔ procesos ↔ servicios.	Visibilidad total del ecosistema TI; trazabilidad de fallas, riesgos y dependencias; soporte para continuidad del negocio.

4. Inventario de Equipos y Servicios TIC	Se levantó el inventario de computadores, portátiles, equipos especializados, periféricos, servidores, infraestructura, seguridad y conectividad.	Formato de inventario TIC; ficha de equipo; estructura de clasificación por criticidad y estado.	Identificar estado operativo, vida útil, riesgos, necesidades de reemplazo y prioridades para inversión.	Información para toma de decisiones, planeación presupuestal y sostenibilidad operacional.

11.5. Dimensión de seguridad de la Información.

En la dimensión de Seguridad de la Información se avanzó en el fortalecimiento de los mecanismos técnicos, operativos y documentales que protegen los datos institucionales y soportan la continuidad del servicio. Este trabajo permitió dejar mayor claridad sobre los riesgos reales, las responsabilidades, la infraestructura de seguridad y las acciones necesarias para asegurar la operación, alineando el ejercicio con el MSPI, el MRAE v3 y los lineamientos del MinTIC.

Como punto de partida, se revisaron los documentos existentes del dominio —Políticas Técnicas de Seguridad (P-GTI-006), Manual del SGSI y Plan de Tratamiento de Riesgos—, que sirvieron como marco base para actualizar otros artefactos. Estos insumos permitieron orientar el proceso con criterios institucionales claros y mantener la alineación normativa.

Con esta base, se actualizó la Matriz de Riesgos de Seguridad Digital, incorporando nuevas amenazas y vulnerabilidades asociadas a infraestructura, procesos, sistemas e integraciones. Este ejercicio permitió evidenciar riesgos relacionados con disponibilidad, continuidad, almacenamiento, intercambio de información y manejo documental, así como definir controles más robustos para mitigarlos.

En paralelo, se fortaleció la Matriz de Roles y Responsabilidades de Seguridad, aclarando qué actores participan en la protección de la información institucional, quién administra riesgos, quién responde ante incidentes, qué roles aplican controles y cómo se articula el cumplimiento normativo dentro de la UPIT.

También se avanzó en la actualización de la Estrategia de Continuidad y el Plan DRP V2, documentando sistemas críticos, tiempos de recuperación, dependencias técnicas, escenarios operativos y recursos de respuesta. Este trabajo permitió alinear el enfoque de continuidad con los procesos críticos identificados en Arquitectura Empresarial y con el inventario tecnológico institucional.

Finalmente, se desarrolló la Topología de Seguridad Digital, un documento que describe de forma clara la arquitectura de protección perimetral e interna, incluyendo firewalls, segmentación de redes, VPN, mecanismos de autenticación, WAF, sistemas de respaldo, monitoreo y túneles seguros. Esta topología

permitió identificar riesgos estructurales, dependencias entre componentes y oportunidades de fortalecimiento para mejorar la resiliencia digital de la entidad.

Componente	¿Qué se realizó?	Herramientas y Plantillas Utilizadas	¿Qué se desarrolló?	Resultados obtenidos
1. Políticas Técnicas de Seguridad (P-GTI-006)	Se revisaron para verificar su vigencia. Sirvieron como marco para actualizar riesgos, roles y continuidad.	Lineamientos del SGSI; MSPI MinTIC; plantilla de política.	Mantener vigencia; garantizar coherencia con nuevos artefactos.	Políticas vigentes, estables y alineadas a MSPI y AE.
2. Manual del SGSI	Revisión estructural del SGSI. No requirió actualización, pero sirvió como base normativa y operativa.	Manual de SGSI; política organizacional; controles de seguridad.	Mantener el marco de gestión; asegurar coherencia con roles, riesgos y DRP.	SGSI consolidado como estructura de referencia institucional.
3. Plan de Tratamiento de Riesgos 2025	Validación de riesgos existentes. Confirmación de controles aplicados. No requirió cambios.	Matriz de riesgos; controles MSPI; catálogo de activos.	Referenciar controles en riesgos digitales y continuidad.	Plan vigente, integrado y en cumplimiento normativo.
4. Matriz de Riesgos de Seguridad Digital	Actualización de riesgos, amenazas y vulnerabilidades. Inclusión de riesgos en procesos misionales y activos tecnológicos.	Matriz de riesgos; plantilla MSPI; catálogo de activos; análisis AS-IS.	Evaluar riesgos digitales emergentes; ajustar controles; priorizar mitigación.	Matriz robusta, actualizada y con controles fortalecidos.
5. Matriz de Roles y Responsabilidades	Redefinición de roles en seguridad (estratégicos, tácticos,	Plantilla RACI; roles MSPI; estructura organizacional.	Definir responsables del SGSI, riesgos, incidentes, activos y continuidad.	Roles claros; mejora en trazabilidad; mayor

	operativos). Alineación con SGSI y AE.			corresponsabilidad institucional.
6. Estrategia de Continuidad y DRP V2	Actualización de escenarios críticos, RTO/RPO, sistemas prioritarios, dependencias y responsables.	Plantilla DRP; matriz de continuidad; inventario TI; análisis de criticidad.	Robustecer escenarios de contingencia; vincular SI críticos; definir recuperación.	DRP actualizado; continuidad fortalecida y alineada con AE y PETI.
7. Topología de Seguridad Digital	Documentación de firewalls, zonas seguras, VPN, WAF, respaldos, segmentación de red y medidas perimetrales.	Mapas de red; fichas de dispositivos; arquitectura TI; controles MSPI.	Identificar puntos críticos, dependencias y zonas vulnerables.	Arquitectura de seguridad completa y trazable; soporte para decisiones técnicas.

11.6. Dimensión de Uso y Apropiación – Resultados

En la dimensión de Uso y Apropiación se logró consolidar una estrategia enfocada en acercar la Arquitectura Empresarial a las personas, motivando su entendimiento, participación y uso práctico dentro de la UPIT. El ejercicio se construyó con un enfoque creativo y pedagógico, priorizando el acompañamiento permanente y la comunicación clara para que la Arquitectura Empresarial dejara de ser un concepto técnico distante y se convirtiera en parte del trabajo diario.

El eje articulador de esta dimensión fue la Estrategia Tangram AE-UPIT, una propuesta visual que tradujo el modelo de Arquitectura Empresarial en un lenguaje sencillo, dinámico y fácil de comprender. Este enfoque permitió explicar el AS-IS y el TO-BE, mostrar el papel de cada dimensión y resaltar la importancia de la articulación entre procesos, datos, sistemas, tecnología y personas.

A partir de esta estrategia se desarrolló el Plan de Sensibilización AE 2025, con actividades diseñadas para promover apropiación institucional: sesiones participativas, talleres focalizados, cápsulas informativas, acompañamientos directos con dependencias y material gráfico alineado con el equipo de Comunicaciones. Estas acciones facilitaron el entendimiento del modelo, aclararon conceptos clave y reforzaron la utilidad práctica de los artefactos desarrollados.

De manera complementaria se implementaron boletines y piezas divulgativas internas, donde se destacaron avances, entregables estratégicos, conceptos esenciales de AE y mensajes adaptados a diferentes públicos: directivos, equipos técnicos, planta y contratistas. Esto permitió posicionar la AE como parte del quehacer institucional, vinculándola con resultados concretos y con el avance del PETI.

Finalmente, la estrategia se consolidó con las Tardes de Conocimiento AE, espacios institucionales para socializar resultados, presentar artefactos actualizados, compartir diagnósticos y mostrar avances por dimensión. Estos encuentros generaron participación activa, fortalecieron el sentido de propósito común y ayudaron a instalar un lenguaje compartido alrededor de la Arquitectura Empresarial.

Componente	¿Qué se realizó?	Herramientas y Plantillas Utilizadas	¿Qué se desarrolló?	Resultados obtenidos
1. Estrategia de Uso y Apropiación (Tangram AE-UPIT)	Creación de concepto visual (Tangram) para explicar AE de forma simple, amigable y conectada al quehacer de la UPIT.	Líneas gráficas institucionales; piezas visuales; narrativa Tangram.	Posicionar AE como un sistema que organiza piezas del negocio institucional.	Imagen corporativa clara, reconocible y adaptable a múltiples canales.
2. Plan de Sensibilización AE 2025	Definición de actividades, audiencias, temas, cronograma e insumos de formación.	Plantilla de plan anual; matriz de actividades; parrilla de contenidos.	Ejecución de sesiones, talleres, divulgación segmentada y acompañamiento técnico a dependencias.	Conocimientos sobre AE
3. Boletines Institucionales y Parrilla Interna	Difusión periódica de mensajes, avances, conceptos y entregables AE.	Parrilla interna UPIT; boletines; cápsulas conceptuales; piezas comunicativas.	Entregar mensajes clave sobre AE: ¿qué es?, ¿qué se está haciendo?, ¿cómo aporta al trabajo?	Visibilidad institucional sobre el ejercicio AE
4. Tardes de Conocimiento AE-UPIT	Sesiones institucionales trimestrales para presentar avances, artefactos y resultados por dimensión.	Presentaciones AE; plantillas institucionales; piezas gráficas.	Fortalecer entendimiento y participación. Articular áreas alrededor de AE.	Participación; comprensión; validación institucional del trabajo.

5. Estrategia de Apropiación por Procesos	Reuniones técnicas con dependencias para explicar artefactos y usos.	Rutas de trabajo por proceso; fichas AE; talleres guiados.	Acompañar a equipos en uso práctico de AE (procesos, capacidades, riesgos, datos).	Apropiación funcional; uso real de AE en el trabajo cotidiano.

Los artefactos actualizados ubicados en el repositorio designado se pueden evidenciar en el siguiente enlace:

https://upitgov.sharepoint.com/sites/OficinaGestindelaInformacinOGI/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents%2FArquitectura%20Empresarial%2F2025%2FAE%2020205%2FArtefactos%20Prioritarios%20o%20Clave&viewid=94872828%2D8ffb%2D47fe%2Da44e%2D49e4ca2bc4e1&newTargetListUrl=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents&viewpath=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents%2FForms%2FAllItems%2Easpx

12. Modelo Operativo

El Modelo Operativo UPIT 2026 constituye la estructura central que articula la estrategia institucional con la operación diaria y los proyectos de tecnologías de la información. Su propósito es asegurar que todas las capacidades organizacionales —procesos, información, sistemas, tecnología y seguridad digital— funcionen de manera integrada, coherente y orientada al cumplimiento de los objetivos sectoriales y misionales de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte.

En la parte superior del modelo se ubica la Estrategia Institucional, que representa el marco rector definido por el Plan Nacional de Desarrollo, las prioridades del Ministerio de Transporte y los lineamientos internos de la UPIT. Esta estrategia establece el propósito, los objetivos y los resultados esperados que deben guiar la gestión institucional y la toma de decisiones.

En el centro del esquema se encuentra el Modelo Operativo UPIT 2026, que actúa como el puente entre la estrategia y la ejecución. Este modelo integra:

- Procesos institucionales; clasificados en: estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.
- Capacidades organizacionales AS-IS y TO-BE, mapeadas según su aporte al negocio.
- Catálogo de Información 2025, junto con los flujos y activos que garantizan trazabilidad y disponibilidad.
- Catálogo de Sistemas y Arquitectura Sectorial, permitiendo identificar dependencias, interoperabilidad y oportunidades de modernización.
- Catálogos Tecnológicos y CMDB, que soportan la operación continua.
- Documentos de Seguridad Digital, que aseguran la protección del ciclo de vida de la información.
- Su función principal es garantizar que la operación institucional sea eficiente, estándar, trazable, interoperable y alineada con la Política de Gobierno Digital y el MRAE v3. Este centro operativo se

convierte en la herramienta que permite visualizar brechas, riesgos, dependencias y prioridades tecnológicas de manera transversal.

Finalmente, en la parte inferior del modelo se encuentran los Proyectos TI y de Transformación Digital, que representan la ejecución concreta de la estrategia y las necesidades identificadas en el Modelo Operativo. Estos proyectos consolidan las iniciativas necesarias para cerrar brechas, fortalecer capacidades, mejorar procesos, implementar soluciones tecnológicas y avanzar hacia una operación más eficiente y orientada al dato.

12.1. Peti 2026 – 2028

13.1. Plan Estratégico PETI 2026–2028

El Plan Estratégico PETI 2026–2028 surge como resultado de un proceso progresivo de construcción institucional basado en lineamientos MinTIC, en la medición de madurez AE-TI, en la consolidación de artefactos del MRAE v3 y en ejercicios técnicos desarrollados entre mayo y diciembre de 2025. Este plan orienta la evolución tecnológica de la UPIT en el mediano plazo, articulando capacidades digitales, infraestructura, sistemas de información, gestión de datos, seguridad institucional y Arquitectura Empresarial.

El proceso inició con el diagnóstico integral del estado AS-IS de la institución, aplicando la matriz de madurez MinTIC para TI y AE-UPIT. Esta medición permitió identificar brechas, riesgos, duplicidades, fortalezas y oportunidades, lo que construyó la base técnica para definir las líneas estratégicas y los focos prioritarios del PETI.

A partir de estos hallazgos, se integraron los resultados de los artefactos institucionales (procesos, capacidades, datos, sistemas y tecnología), y se cruzaron con los objetivos institucionales, los lineamientos estratégicos del sector transporte y los habilitadores del modelo AE. Este análisis permitió estructurar una estrategia tecnológica orientada a:

1. **Sustentar la operación institucional y sectorial con tecnología confiable.** Infraestructura, virtualización, licenciamiento, servicios base, nube híbrida, soporte y mantenimiento como eje central de sostenibilidad operativa.

2. **Fortalecer la gestión y el análisis estratégico de información sectorial.** Banco Digital, interoperabilidad, modelamiento multimodal, catalogación de datos, sistemas de consulta y arquitectura de información sectorial.

3. **Incrementar la seguridad, resiliencia y continuidad institucional.** DRP, riesgos, endpoint management, controles preventivos, monitoreo y arquitectura de seguridad basada en MSPI y MRAE v3.

4. **Evolucionar y escalar los sistemas de información misionales y administrativos.** Sistemas sectoriales, Suite UPIT, aplicaciones administrativas, mejoras funcionales e integración con procesos documentados.

5. **Consolidar la Arquitectura Empresarial como habilitador transversal.** Repositorio, catálogo AE, hoja de ruta, roles, sensibilización, governance y trazabilidad técnica para decisiones estratégicas.

El resultado es un plan estructurado, alineado con MinTIC, con visión a tres años, que ordena prioridades, reduce incertidumbre, fortalece capacidades técnicas, soporta la misión institucional y habilita una transformación digital gradual, sostenible y verificable.

13.2. Portafolio de Proyectos PETI – Vigencia 2026–2028

- El Portafolio de Proyectos del PETI 2026–2028 constituye el instrumento operativo que traduce el Plan Estratégico en acciones concretas. Está organizado por líneas de inversión, actividades trimestrales y alcances definidos, facilitando priorización, trazabilidad y seguimiento institucional.
- Su construcción se fundamentó en: resultados del nivel de madurez AE-TI, análisis de brechas del MRAE v3, repositorio institucional AE, diagnóstico sectorial, ejercicios de arquitectura, y necesidades operativas recogidas con áreas y sistemas.
- El portafolio protege la operación, evoluciona capacidades tecnológicas y habilita nuevos servicios sectoriales, articulando proyectos en siete líneas estratégicas:
 1. Infraestructura tecnológica y virtualización
 2. Servicios tecnológicos institucionales
 3. Seguridad digital y continuidad operativa
 4. Sistemas de información sectoriales
 5. Sistemas de información administrativos
 6. Gestión de datos y Banco Digital
 7. Arquitectura Empresarial UPIT
- Cada línea incorpora proyectos y subproyectos que aseguran ejecución clara, responsable y medible en el tiempo. Su estructuración por trimestres 2026–2028 facilita la planeación presupuestal, el seguimiento operativo y la toma de decisiones estratégicas.
- El portafolio consolida: qué se desarrollará, en qué orden, con qué dependencias, bajo qué modelo de madurez y alineado a qué resultados institucionales.
- En conjunto, el Plan Estratégico y el Portafolio PETI conforman el marco que guiará la evolución tecnológica de la UPIT durante el próximo ciclo administrativo, con un enfoque orientado a resultados, interoperabilidad, seguridad, trazabilidad institucional y generación de valor público.

13.3. Sostenimiento y actualización de la plataforma tecnológica

Incluye actividades de adquisición de software, renovación de licenciamiento, mantenimiento de infraestructura base, administración de plataformas y provisión de equipos de cómputo. Estos elementos son esenciales para garantizar la continuidad operativa, la productividad del talento humano y la disponibilidad de los sistemas que soportan la gestión institucional.

13.4. Fortalecimiento de los sistemas de información misionales y de apoyo

Reúne iniciativas orientadas a mejorar la calidad, interoperabilidad y disponibilidad de los datos y sistemas que soportan la planeación sectorial, los análisis estratégicos y los procesos administrativos. Aquí se destacan subproyectos como el desarrollo del sistema de información sectorial, el fortalecimiento del Banco Digital, la implementación del sistema de planeación (Pensemos) y la consolidación de la suite UPIT para procesos de apoyo.

13.5. Seguridad digital y gestión de riesgos

El mapa de ruta incorpora proyectos que buscan mejorar las capacidades de protección institucional, entre ellos la implementación de soluciones de gestión de end Points (Intune y Sentinel), el fortalecimiento de controles de seguridad (SSL, WAF, Firewall), la automatización de respaldos, la adopción de soluciones de prevención de fuga de información y la construcción de un entorno de nube híbrida e híper convergencia para continuidad operativa. Esto asegura el cumplimiento del MSPI y la protección de los activos críticos de la UPIT.

13.6. Arquitectura Empresarial como habilitador transversal

El fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial se proyecta como un componente clave de madurez institucional. El mapa de ruta incorpora actividades para consolidar el equipo de gobierno AE, aplicar la arquitectura en proyectos misionales y tecnológicos, actualizar el marco metodológico, y fortalecer la estrategia de apropiación y gestión del conocimiento. Esto garantiza que las decisiones tecnológicas respondan a un modelo técnico coherente y alineado con las prioridades institucionales.

En conjunto, el Mapa de Ruta PETI 2026–2028 permite visualizar de forma integral las actividades, secuencias, interdependencias y prioridades que guiarán la transformación digital de la UPIT. Al estructurar los proyectos y subproyectos en una línea de tiempo clara, se facilita la planeación presupuestal, la evaluación de avances y la articulación con los escenarios sectoriales y misionales, garantizando una ejecución efectiva, transparente y orientada a resultados.

PROYECTOS	ID ACT	ACTIVIDADES (SUBPROYECTOS)	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 1	Trimestre	Trimestre 3	Trimestre 4
1. Fortalecimiento, administración y mantenimiento de software base de la plataforma tecnológica	1.1	Adquisición y renovación de software (Office 365, Azure, ArcGis, Phone Teams y Adobe)												
	1.2	Contratación de servicios para la administración de plataforma												
2. Renovación y mantenimiento de software de ofimática y equipos de cómputo para usuario final.	2.1	Contratación para la entrega de servicios de TI												
	2.2	Adquisición y/o mantenimiento de equipos de cómputo.												
3. Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas y de gestión de la información misional	3.1	Diseño e implementación de un sistema de información que permita la recolección, análisis y procesamiento de datos e información del sector transporte.												
	3.2	Contratación de servicios para la gestión de información y sistemas de información alfanumerica y geográfica												
	3.3	Apoyo en la implementación del Sistema Integrado de Planeación (Pensemos)												
	3.4	Implementación de mecanismos de interoperabilidad para el modelo de datos e información, con entidades del sector												
	3.5	Catálogo de servicios de información digitalizado, estructurado y accesible para consulta.												
	3.6	Capa geográfica estandarizada y accesible para consulta.												
	3.7	Base de datos estructurada y actualizada, con integración de indicadores sectorial y documentación soporte de metodología actualizada												
	3.8	Publicación de Datos Abiertos												
4. Fortalecimiento de las soluciones tecnológicas y de gestión de la información apoyo	4.1	Implementación Sistema de Información para el control de activos físicos (PETI 2026-2028)												
	4.2	Implementación Sistema de Información para la gestión de calidad (PETI 2026-2028)												
	4.2	Fortalecimiento y apoyo en las soluciones tecnológicas y de gestión de la información de apoyo (Suite Upit)												
5. Implementación de Plan de seguridad y privacidad de la información.	5.1	De acuerdo con lo establecido en el plan												
	5.2	Contratación de servicios para la gestión de seguridad de la infomación.												
	5.3	Implementación de Soluciones Integradas de Gestión y Seguridad de Endpoints (Intune y Sentinel)												
	5.4	Mantenimiento y mejora de los controles de seguridad de la información para la Plataforma Estratégica UPIT, que incluye la renovación y administración de certificados digitales SSL, el fortalecimiento de los endpoints de seguridad, la integración y optimización del Firewall y el WAF institucional, así como la automatización de las copias de respaldo de bases de datos para los servicios institucionales.												
	5.5	Implementación de una solución de nube híbrida que facilite el procesamiento local de datos y provea capacidades de continuidad operativa, mediante la incorporación de un servidor de infraestructura hiperconvergente que permita contar con un entorno antidesastres, alta disponibilidad y respaldo resiliente para los sistemas institucionales críticos de la UPIT.												
	5.5	Implementación de una solución para la prevención de fuga de información y la clasificación y etiquetado de documentos electrónicos, mediante el uso de las funcionalidades de seguridad y cumplimiento de Microsoft 365												
	5.4	Implementación de Herramientas de Monitoreo de Red y Capacidades Gráficas Institucionales												
6. Implementación de las acciones del Plan de tratamiento de riesgos	6.1	De acuerdo con lo establecido en el plan												
7. Continuidad de la implementación de la arquitectura empresarial en la UPIT	7.1	Contratación de servicios para la implementación de AE												
	7.2	Implementación Transversal de la Arquitectura Empresarial en Proyectos Institucionales y Tecnológicos												
	7.3	Definición e implementación de la estrategia de uso y apropiación												
	7.4	Conformación del equipo de gobierno de arquitectura empresarial institucional												
	7.5	Plan de Acción de gestión del conocimiento												

El Peti trabajado t el mapa de ruta se pueden evidenciar en la siguiente ruta:

https://upitgov.sharepoint.com/sites/OficinaGestindelaInformacinOGI/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents%2FArquitectura%20Empresarial%2F2025%2FAE%2020205%2FArtefactos%20Prioritarios%20o%20Clave%2FPETI%20202

6&viewid=94872828%2D8ffb%2D47fe%2Da44e%2D49e4ca2bc4e1&newTargetListUrl=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents&viewpath=%2Fsites%2FOficinaGestindelaInformacinOGI%2FShared%20Documents%2FForms%2FAllItems%2Easpx

13.7. Propuesta de Indicadores 2026

El sistema de indicadores definido para el 2026 tiene como propósito evaluar el avance, desempeño y efectividad de la gestión tecnológica institucional, garantizando que los proyectos, servicios y habilitadores de TI contribuyan de manera directa a los objetivos estratégicos de la UPIT y al cumplimiento del direccionamiento sectorial.

Estos indicadores permitirán medir, la implementación del portafolio de proyectos, la eficiencia operativa de los servicios tecnológicos, el fortalecimiento de la seguridad digital, el avance del Modelo de Arquitectura Empresarial y la apropiación institucional de las herramientas digitales. Su construcción toma como referencia las buenas prácticas de MinTIC, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los lineamientos del Gobierno Digital.

Este conjunto de indicadores permitira hacer seguimiento transversal al desempeño tecnológico institucional, facilita la toma de decisiones basada en evidencia, y articula la gestión del GIT TIC con las necesidades estratégicas de la UPIT, contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad y a la planeación de la infraestructura de transporte.

N°	Nombre del Indicador	Objetivo del Indicador	Objetivo Estratégico Asociado	Proceso Asociado	Responsable (Calcular / Analizar)	Tipo	Unidad de Medida	Fórmula del Indicador
1	Cumplimiento de proyectos del PETI implementados eficazmente	Garantizar que los proyectos de TI del PETI se ejecuten de acuerdo con plazos, recursos y entregables definidos.	OB2 – Gestión de información sectorial y conocimiento.	Gestión de TI	Coordinador GIT TIC	Eficacia	%	(Σ % avance de cada proyecto) / (Total proyectos PETI por vigencia) × 100

2	Cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Asegurar la implementación de los controles del MSPI y actividades del plan, reduciendo riesgos y reforzando la protección de la información.	Seguridad y Privacidad	Seguridad de la Información	Coordinador GIT TIC	Efectividad	%	(Σ actividades ejecutadas / Total actividades planificadas) × 100
3	Disponibilidad de servicios tecnológicos institucionales	Medir la continuidad operativa de los servicios críticos (ERP, Banco Digital, sistemas misionales).	Continuidad y calidad de servicios tecnológicos	Gestión de Plataforma y Soporte	Administrador Plataforma / Coordinador GIT TIC	Eficiencia	%	((Tiempo total – tiempo de indisponibilidad) / tiempo total) × 100
4	Avance en la implementación de la Arquitectura Empresarial UPIT	Medir el cumplimiento de actividades, artefactos y ejercicios definidos en la Hoja de Ruta AE-UPIT.	Innovación y apropiación / Gestión del dato	Arquitectura Empresarial	Coordinador AE – GIT TIC	Eficacia	%	(Actividades AE ejecutadas / Actividades AE programadas) × 100
5	Nivel de adopción y uso de herramientas digitales institucionales	Medir el uso activo de herramientas digitales (Microsoft 365, Suite UPIT, PENSEMOS, sistemas de información).	Innovación, cultura digital y apropiación	Gestión de TI / Gestión del Conocimiento	Coordinador GIT TIC	Resultado	%	(Usuarios activos / Total usuarios) × 100

6	Operatividad de mecanismos de interoperabilidad sectorial	Medir la implementación de mecanismos, integraciones y servicios interoperables con entidades del sector.	Interoperabilidad sectorial	Gestión de Sistemas de Información	GIT TIC	Eficacia	Número / %	Número de integraciones operativas implementadas en la vigencia

Conclusiones de la Vigencia 2025

Durante la vigencia mayo–diciembre de 2025 se consolidó un proceso técnico, metodológico y estratégico que fortaleció de manera significativa la Arquitectura Empresarial de la UPIT. El ejercicio permitió pasar de un modelo fragmentado —con artefactos dispersos, información parcial y roles poco definidos— a una arquitectura estructurada, documentada, trazable y alineada con el MRAE v3 y con la Política de Gobierno Digital.

La medición inicial de madurez (3.0) y la medición final (3.9) evidenciaron un avance notable en las siete dimensiones del modelo, reflejando una mayor integración entre procesos, información, sistemas, tecnología, seguridad digital y apropiación institucional. Este progreso fue posible gracias a la actualización completa de los artefactos, la caracterización institucional, el mapa de procesos, la construcción de capacidades, la homologación documental, la consolidación del repositorio sectorial y la estrategia de apropiación Tangram AE–UPIT.

El proceso permitió además fortalecer la gobernanza AE, clarificar roles, mejorar el relacionamiento con procesos estratégicos y misionales, y consolidar un modelo de trabajo más maduro, con herramientas, plantillas y estándares aplicados de forma homogénea.

Adicionalmente, durante la vigencia se desarrolló de manera articulada el PETI 2026–2028, integrando los resultados de AE en el diagnóstico, la hoja de ruta tecnológica, el modelo operativo y el portafolio de proyectos. Esto permitió que la planeación TI no solo respondiera a necesidades técnicas, sino a un análisis estructurado de procesos, capacidades, datos, sistemas, infraestructura y riesgos.
La UPIT cierra 2025 con una arquitectura fortalecida, un repositorio consolidado, un modelo operativo claro y una hoja de ruta estratégica alineada con el sector. Este trabajo deja bases sólidas para profundizar la madurez institucional en 2026.

14. Recomendaciones para la Vigencia 2026

A partir del avance logrado en 2025 y de los retos identificados en los diferentes dominios del MRAE v3, se plantean las siguientes recomendaciones estratégicas para continuar el fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y garantizar la ejecución del PETI 2026–2028:

Institucionalizar el Repositorio AE como fuente única de verdad

- Mantener la actualización trimestral del repositorio.
- Capacitar a las dependencias sobre el uso y consulta de artefactos.
- Integrarlo gradualmente con herramientas de gestión documental o SharePoint avanzado.

Fortalecer la articulación entre AE y el PETI

- Revisar y ajustar la hoja de ruta al inicio de cada vigencia según capacidades, riesgos y prioridades.
- Garantizar que cada proyecto del PETI tenga su respectiva ficha AE: proceso, datos, sistemas y tecnología asociados.

Priorizar acciones de interoperabilidad y gestión del dato

- Avanzar en la implementación de los mecanismos interoperables identificados.
- Robustecer el Catálogo de Información con nuevas fuentes y metadatos sectoriales.
- Implementar estándares de calidad del dato y roles formales de responsables de información.

Mantener y profundizar la estrategia de apropiación institucional

- Realizar al menos dos Tardes de Conocimiento AE en 2026.
- Continuar con boletines, cápsulas y piezas gráficas alineadas con Comunicaciones.
- Desarrollar rutas de formación para servidores en AE, gestión del dato y uso del repositorio.

Consolidar el Ecosistema de Sistemas de Información

- Priorizar las integraciones críticas identificadas en el mapa SI.
- Avanzar en la modernización y simplificación de aplicaciones obsoletas.
- Fortalecer el seguimiento a la cobertura funcional para evitar duplicidades.

Continuar la evolución tecnológica basada en estándares

- Actualizar anualmente el Catálogo de Estándares Tecnológicos.
- Priorizar renovaciones de equipos críticos según la CMDB.
- Promover la transición hacia infraestructura híbrida, segura y escalable.

Dar continuidad al fortalecimiento en Seguridad Digital

- Mantener la actualización anual de la matriz de riesgos digitales.
- Implementar controles críticos del MSPI pendientes.
- Asegurar que el DRP evolucione conforme a cambios en procesos, sistemas y activos tecnológicos.

Realizar nueva medición de madurez a cierre 2026

- Aplicar nuevamente la matriz MinTIC con enfoque comparativo.
- Validar avances por dimensión y ajustar las brechas para 2027.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP	1.018.523.310

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **63297689**

Datos de la oficina de registro - clase de oficina

Registraduría	X	Notaría		Número		Consulado		Corregimiento		Insp. de policía		**Código**	**A5A**

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspeccion de Policía

REGISTRADURÍA DE CHAPINERO BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer apellido	Segundo apellido
MENDEZ	**BAUTISTA**

Nombre (s)

GABRIEL

Fecha de nacimiento						Sexo biologico en (letras)	Identidad de género	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año	**2024**	Mes	**AGO.**	Día	**25**	**MASCULINO**		**O**	**POSITIVO**

Lugar de Nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento y/o Inspección)	Componente étnico
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.	

Tipo de documento antecedente o declaración de testigos	Número de certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	**24088711098877**

Datos de la madre o padre (anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

BAUTISTA PARRA CINDY XIMENA

Documento de identificacion (clase y número)	Nacionalidad
CC 1.010.186.173	**COLOMBIA**

Datos de la madre o padre (anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos

MENDEZ CUBIDES GIOVANNI ANDRES

Documento de identificacion (clase y número)	Nacionalidad
CC 80.796.800	**COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombr es completos

MENDEZ CUBIDES GIOVANNI ANDRES

Documento de identificacion (clase y número)	Firma
CC 80.796.800	**(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**

Datos del primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificacion (clase y número)	Firma

Datos del segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificacion (clase y número)	Firma

Fecha de incripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año **2024** Mes **AGO.** Día **30**	

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
GIOVANNI ANDRES MENDEZ CUBIDES (FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE) Nombre y firma	**LUZ DORI GRISALES**

ESPACIO PARA NOTAS

08/30/2024 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 151 FOLIO 0085 Firmado electrónicamente

Documento firmado electrónicamente artículo 7° de la Ley 527 de 1999 en concordancia con el numeral 3° del artículo 1° del Decreto 2364 de 2012.